



### SOLICITUD DE ALTA/ MODIFICACIÓN DE DATOS BANCARIOS

<b>1.Solicitante (1)</b>		
Nombre y apellidos/razón social		NIF/CIF
Domicilio		
Código Postal	Municipio	Provincia
Teléfono	Correo Electrónico	
Nombre y apellidos del representante (en su caso)		NIF/CIF

<b>3. Datos bancarios (2)</b>		
<input type="checkbox"/> Alta de datos bancarios <input type="checkbox"/> Modificación de datos bancarios <input type="checkbox"/> Baja definitiva de cuenta corriente		
Código de Cuenta con formato IBAN		BIC/Swift :
<b>A cumplimentar por la entidad bancaria (3)</b>		
El firmante certifica que los datos referidos a la cuenta corriente con ciertos y que en la misma figura como titular o cotitular el solicitante cuyos datos figuran en el apartado 1		
Sello de la entidad bancaria	Por la entidad bancaria	
	Fdo.	
Protección de datos: En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y de la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales le informamos que los datos por Vd. proporcionados serán objeto de tratamiento por parte del Excelentísimo Ayuntamiento de Antequera, con CIF P-2901500-E y domicilio en C/Infante don Fernando, 70, Antequera, provincia de Málaga, con la finalidad de gestionar su solicitud. Los datos de contacto del Delegado de Protección de Datos son: <a href="mailto:dpo@antequera.es">dpo@antequera.es</a> La base legal para el tratamiento de sus datos es el consentimiento por usted prestado y el cumplimiento de una obligación legal. Sus datos se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Excelentísimo Ayuntamiento de Antequera estamos tratando sus datos personales y por tanto tiene derecho a ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación del tratamiento, portabilidad, oposición al tratamiento y supresión de sus datos mediante escrito dirigido a la dirección postal arriba mencionada o electrónica <a href="mailto:dpo@antequera.es">dpo@antequera.es</a> adjuntado copia del DNI en ambos casos, así como el derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control ( <a href="http://aepd.es">aepd.es</a> ).		
Antequera, a        de        de	Firma del solicitante o representante (en su caso)	
Con su firma el solicitante declara haber leído las instrucciones y notas aclaratorias que figuran en la página 2 de la presente solicitud		



### Instrucciones y documentación

- (1) El solicitante deberá rellenar todos los datos contenidos en el formulario. En caso de que se actúe en representación del solicitante deberá acompañarse al escrito la documentación que acredite dicha representación. En todo caso se deberá aportar acreditación de la personalidad por cualquier medio.
  
- (2) Deberá indicarse si se trata de alta, modificación o baja de los datos bancarios marcando con una cruz en la correspondiente casilla. En caso de modificación, el Ayuntamiento considerará que la nueva cuenta aportada pasa a tener la consideración de cuenta principal del interesado hasta que se produzca cualquier otra alteración, modificación o baja de la que quede constancia por escrito.  
Si se trata de alta de cuenta, se marcará la casilla correspondiente y se indicarán los 24 dígitos de la cuenta en formato IBAN  
Si se trata de modificación, se marcará la casilla correspondiente y se indicarán los 24 dígitos de la cuenta en formato IBAN  
Si se trata de baja se marcará la casilla correspondiente y se indicarán los 24 dígitos de la cuenta en formato IBAN que se desea dar de baja.  
Cuando el interesado presenta sustituir una cuenta por otra marcará la opción modificación. La opción baja solamente se utilizará cuando el interesado desee que no conste cuanta alguna en el registro de la tesorería  
El código BIC /SWIFT únicamente se hará constar respecto de cuantas para pagos internacionales
  
- (3) Es absolutamente imprescindible que la entidad bancaria selle y firme de forma autógrafa o con firma electrónica que cuente con código de verificación seguro el apartado reservado a tal efecto en el formulario con indicación expresa del nombre y apellidos del firmante. Sin este requisito la solicitud podrá ser rechazada por la Tesorería

### Nota aclaratoria.

El solicitante será responsable de la veracidad de los datos que traslade al formulario sin que pueda achacar al ayuntamiento errores o responsabilidades que se deriven de los datos en el mismo consignados